

BOLETÍN DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL
DE POBLACIÓN

BULLETIN - NATIONAL BOARD OF POPULATION - ARGENTINA

ÍNDICE

PRESIDENTE DE LA NACIÓN
Mauricio Macri

MINISTRO DEL INTERIOR,
OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
Rogelio Frigerio

SECRETARIO DEL INTERIOR
Sebastián García De Luca

DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE LAS PERSONAS
Juan José D'Amico

DIRECTOR NACIONAL DE POBLACIÓN
Marcelo J. Pérez

COMITÉ EDITORIAL
Laura Calvelo
Vanesa Carnero
Ignacio Rivas
Mariano Salguero

COLABORARON EN ESTE NÚMERO
Guillermo Alonso
Sheila Clancy O' Durnin
Adriana Griego
Claudia Pittari
Facundo Vassena

Presidente Juan D. Perón 664, Piso 3, Oficina 314
C.P. 1038AAN CABA, Argentina
Tel/Fax: (54 11) 4393-0566 int 2269
población@renaper.gov.ar



**Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación**

NOTA EDITORIAL 3

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN 4

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 6

TRIVIA 10

AGENDA 13

NOTA EDITORIAL



Estimado Lector,

Estamos transcurriendo ya un nuevo año y lanzando orgullosamente una nueva edición de nuestro Boletín.

En este ejemplar se divulgan las actividades realizadas por la Dirección Nacional de Población durante los últimos meses, además de difundir información socio-demográfica de interés actual junto a novedades académicas en la materia.

Se presenta en esta nueva edición una investigación focalizada en uno de los tópicos que ha tenido mucha cobertura en los medios en los últimos meses y de los que tanto se ha hablado, me refiero a la violencia de género.

En nuestras próximas ediciones, vamos a seguir compartiendo material referido a las acciones de gestión dentro del ámbito del Registro Nacional de las Personas, al tiempo que se describirán futuras líneas de investigación en desarrollo además de presentar, finalmente, información de interés para nuestros lectores.

Dear Reader,

We are now facing another year of hard work and proudly launching a new edition of our Newsletter. In this issue we report on the activities developed by the National Board of Population over the last months, as well as sharing relevant and specific socio-demographic information along with academic news on the topic.

The thematic axis of this issue is focusing on an aspect that have had a broad coverage in the media over the last months and of which much has been said, namely gender - based violence.

In our next editions, we will keep publishing material about our forthcoming actions within the framework of the National Registry of Persons and the development of conclusions and future research lines, which will undoubtedly be of great interest to our readers.

Carmen Olmedo Loza
Directora de Estudios e Investigaciones
Dirección Nacional de Población

*Director of Studies and Research
National Board of Population*

ENCUENTRO DEL CONSEJO FEDERAL DE REGISTROS CIVILES EN ROSARIO



De izquierda a derecha / From left to right: Juan José D´Amico - Director Nacional del Registro Nacional de las Personas. Miguel Lifschitz - Gobernador de la Provincia de Santa Fé. Gonzalo Carrillo Herrera - Director Provincial de Registros Civiles de Santa Fé (Fuente / Source: Prensa ReNaPer)

El Gobernador de Santa Fe, Miguel Lifschitz encabezó en Rosario la apertura del XV Encuentro del Consejo Federal de Registros del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la República Argentina, organizado por el Registro Nacional de las Personas (Renaper) y la Dirección Provincial del Registro Civil de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Dicho encuentro se realizó durante los días 19, 20 y 21 de octubre de 2016.

El acto de apertura contó además con la presencia del Director Nacional del Registro Nacional de las Personas (Renaper), Juan José D´Amico; el Subdirector Nacional del Renaper, Ricardo Giacobe; del Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, Ricardo Silberstein y el Director Provincial del Registro Civil, Gonzalo Carrillo Herrera, entre otros funcionarios.

El Gobernador Lifschitz manifestó: "Necesitamos, como Estado, contar con información actualizada, certera y accesible que nos permita un mejor diseño de las políticas públicas".

En tanto el Ingeniero D´Amico, Director Nacional del Registro Nacional de las Personas (organismo del cual depende la Dirección Nacional de Población) destacó: "hay que garantizar y mejorar la actividad registral y a este gobierno nacional le toca ese enorme desafío junto a las provincias, bajo el eje de la innovación y la modernización".

The Governor of Santa Fe, Miguel Lifschitz led the opening of the XV Meeting of the Federal Council of Civil Registry Offices, organized by the National Register of Persons (Renaper) and the Provincial Board of Civil Registry Offices in Santa Fe - under the Provincial Ministry of Justice and Human Rights -. This meeting was held on October 19, 20 and 21, 2016.

The opening ceremony was also attended by the national director of the National Registry of Persons (ReNaPer), Juan José D´Amico; its national deputy director, Ricardo Giacobe; The minister of Justice and Human Rights of Santa Fe, Ricardo Silberstein and the provincial director of the Civil Registry Offices, Gonzalo Carrillo Herrera, among others.

Governor Lifschitz said: "As a State we need to have up-to-date, accurate and accessible information that may lead us to implement better public policies."

Likewise, Juan D´Amico, National Director of the National Registry of Persons highlighted: "we must guarantee and improve the registration activity and this national government - along with the provincial administrations - has a big challenge, by working under a concept of innovation and modernization".

REUNIONES CONJUNTAS ENTRE COMISIONES DEL CONGRESO NACIONAL Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE POBLACIÓN

Durante todo el 2016, las relaciones institucionales entre la Dirección Nacional de Población y el Honorable Congreso de la Nación se han mantenido en forma sostenida, participando activamente y brindando asesoramiento técnico-profesional en las reuniones de asesores y miembros de las Comisiones de Población y Desarrollo Humano y en la de las Personas Mayores de la H. Cámara de Diputados. Asimismo, se ha desarrollado una labor de carácter similar con la Comisión de Población y Desarrollo Humano del H. Senado de la Nación.

During 2016, institutional relations between the National Board of Population and the National Congress have been very fluent, actively participating by providing technical and professional advice to the Commissions on Population, Human Development and Elderly People at the House of Deputies. A similar work has also been carried out with the Commission on Population and Human Development of the House of Senators.

REUNIÓN CON LA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE QUILICURA - CHILE



El 22 de Noviembre pasado, mantuvimos en Santiago de Chile una reunión con la Directora de Desarrollo Comunitario del Municipio de Quilicura, Beatriz Andrea Matus. En dicha entrevista, la Sra. Matus nos informó sobre las responsabilidades y alcances de dicho cargo ejecutivo, presente en todos los organigramas de los municipios del país transandino. Las experiencias compartidas fueron muy útiles, en especial en lo que hace a atención ciudadana y políticas de población en los municipios.

On November 22, we have held a meeting in Santiago de Chile with the Director of Community Development at Quilicura Municipality, Beatriz Andrea Matus. On that occasion, Ms. Matus informed us about the responsibilities and scope of her executive position, present in all org charts of municipalities in the trans-Andean country. The comparative experiences were very useful, especially those related with citizen care and attention and population policies in the municipalities.

“HACIA UN CAMBIO DE PARADIGMA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.” ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA EN EL MUNICIPIO DE LANÚS

El proyecto de investigación se está llevando a cabo desde la Dirección Nacional de Población del Registro Nacional de las Personas y la Universidad Nacional de Lanús en el marco de un Convenio firmado entre ambas instituciones. Su equipo de investigación está formado por profesionales de ambas instituciones: Directora: Lic. Claudia Pittari (UNLa/DNP), Lic. Alejandra Banegas (UNLa), Lic. Mariana Dinisio (DNP), Dra. Patricia Gene (DNP), Agustina Guiranna (UNLa), Gabriela Navazal (UNLa), Alejandra Villanueva (UNLa).

Esta investigación se plantea como una herramienta de información válida sobre los aspectos más importantes de la articulación entre las distintas instituciones que orientan sus intervenciones hacia la mujer. Los datos obtenidos deberían permitir visualizar fortalezas y debilidades de estas políticas y el compromiso de las mismas con las aspiraciones de su medio social y el uso pertinente de los recursos públicos.

Históricamente la relación entre los géneros se ha basado en la subordinación, la discriminación y la desigualdad entre varones y mujeres. La jerarquización en las relaciones de género es arbitraria y afecta el ejercicio de la ciudadanía plena por parte de las mujeres y condiciona su comportamiento en los ámbitos públicos y privados, en su sexualidad, subjetividad y marcan los roles sociales y los valores y normas jurídicas de una sociedad.

La supervivencia de estereotipos, prácticas y creencias culturales y religiosas tradicionales perjudican a la mujer y violan sus derechos humanos (a la vida, a la libertad y seguridad, a la igualdad ante la ley, al acceso al máximo nivel de bienestar físico y mental).

Sexo y género son dos categorías que aluden a aspectos distintos de los seres humanos. El sexo hace referencia a características biológicas que diferencian a hombres y mujeres mientras que el género hace referencia a la construcción cultural que cada sociedad hace en función de las diferencias de sexo. El género alude a lo femenino y lo masculino.

Esto queda expresado claramente en la violencia contra la mujer ya que se basa en agredirla por el hecho mismo de ser mujer, por ser consideradas inferiores por sus agresores. La violencia perpetúa la dominación y aumenta la desvalorización afectando su autoestima. Desde la socialización temprana las niñas sufren procesos de discriminación generándose “la preferencia por el varón” que puede llevar a situaciones de infanticidio, es importante tomar medidas que impliquen eliminar los estereotipos de género en los materiales educativos como así también adoptar medidas para evitar la selección prenatal, el tráfico de niñas y su uso en la prostitución y la pornografía.

Es así que creemos que uno de los temas de debate es el rol del Estado en la producción y reproducción de las desigualdades de género dadas las complejas relaciones entre el orden de género y el institucional. Desde una aproximación cognitiva es fundamental analizar los marcos de sentido en los que se inscribe la acción pública teniendo en cuenta el peso que tienen los elementos simbólicos en la determinación de la agenda pública.

Desde esta perspectiva es que nos planteamos abordar la problemática de la violencia contra la mujer tratando de evaluar en qué medida la política pública está dando respuesta y si es posible obtener resultados si los supuestos culturales en que se basa este ejercicio de la violencia permanecen latentes.

Por otra parte al ser la escuela una institución transmisora de valores y normas consideramos de suma importancia como es abordado el tema desde la misma tanto desde la currícula como desde los actores haciendo especial hincapié en los docentes.

El objetivo general es analizar la problemática de la violencia de género en el partido de Lanús con el objetivo de evaluar el impacto generado desde las instituciones que abordan la temática de la mujer y las modalidades propias que asume la problemática en el Municipio.

En cuanto a sus objetivos específicos:

1. Evaluar el impacto que tienen en el municipio de Lanús las acciones llevadas a cabo por las instituciones que orientan sus intervenciones hacia las mujeres.
2. Establecer las modalidades predominantes de violencia de género en el Municipio.
3. Describir las características sociodemográficas básicas de la población de mujeres objeto de violencia.
4. Analizar cómo es abordada la problemática desde el ámbito escolar

El tipo de investigación que se realizará será descriptiva y exploratoria. Se trata de un diseño de investigación de corte ya que estas metodologías resultan ser las más apropiadas.

El proceso de construcción de la muestra consistirá en contactar a referentes que nos permitan el acceso a la primera institución y de allí utilizaremos el método “bola de nieve” en tanto les solicitamos a dicha institución el contacto con otra. En el contacto inicial se pondrá especial énfasis en el encuadre referido a explicitar dónde venimos, el porqué y el para qué de mantener una entrevista, fundamentado en la doble razón de despejar cualquier obstáculo en la comprensión de la naturaleza del estudio e iniciar la relación para la entrevista (Burgos Ortiz, 2011).

Siguiendo a Hammersley y Atkinson (1994) deseamos no producir falsas generalizaciones sobre actitudes de los entrevistados, para ello es necesario identificar los contextos existentes en función de cómo los entrevistados actúan en ellos.

En una primera etapa se aplicará una matriz de relevamiento de instituciones que orientan sus intervenciones a la mujer para luego efectuar una selección entre ellas.

Se aplicará una entrevista en profundidad a los referentes claves de las instituciones seleccionadas. Las dimensiones para el abordaje del problema serán:

- Percepción acerca de la violencia de género
- Ubicación de la temática de la violencia de género en la agenda institucional y acciones que se implementan
- Visión prospectiva

Se hará un relevamiento de los programas municipales, provinciales, nacionales y/o de financiamiento internacional desarrollados en el ámbito del municipio.

En una segunda etapa se identificarán los programas dirigidos a mujeres los que se analizarán según cuatro dimensiones:

1. Ámbito de intervención
2. Lógica de actuación (asistencial, promocional, control social e integral)
3. Población objetivo (clasificada según tramos de edad y sexo)
4. Tipo de población objetivo (mujeres víctimas de algún daño, y/o vulneración de derechos)

Se realizará un taller con docentes de escuelas seleccionadas en el SUTEBA de Lanús en base a evaluar como es el abordaje de la problemática desde el ámbito escolar.

Las fuentes de datos con las que se trabajarán serán: Primarias: entrevistas semiestructuradas realizadas a los referentes de las instituciones seleccionadas y secundarias: artículos escritos sobre la problemática, diagnóstico sobre violencia de género en el área del municipio de Lanús, proyectos de investigación y publicaciones vinculadas con la temática. Datos sobre violencia de género provisto por instituciones públicas y privadas.

Se realizarán entrevistas en profundidad confeccionadas con un guión semiestructurado para ser aplicadas a actores claves de las instituciones seleccionadas.

Las fuentes de datos secundarias nos permitirán realizar un encuadre para contextualizar la problemática y nos mostrarán las modalidades predominantes en el distrito. Por otra parte las entrevistas con informantes claves aportarán una mirada subjetiva desde los actores involucrados. Asimismo el relevamiento de los programas y acciones ejecutados o previstos de realización indicarán en qué grado la política pública está dando respuesta a la conflictiva analizada.

Próximamente publicaremos los primeros resultados que se han ido obteniendo.

La posibilidad de realizar un mapeo de actores resulta de suma importancia para establecer posibles escenarios de actuación como así también las posibles alianzas y conflictos a ser considerados para establecer un diagnóstico del área a ser abordada.

“TOWARD A PARADIGM SHIFT ON GENDER - BASED VIOLENCE IN PUBLIC POLICIES.” ANALYSIS OF THE EXPERIENCE IN THE DISTRICT OF LANUS - ARGENTINA

A Research project is being led by the National Bureau of Population (under the Registro Nacional de las Personas, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda) and the National University of Lanus within the framework of an agreement signed by these two organizations. This research team is composed by academics from both institutions: Chief Project Officer: Claudia Pittari. Project Partners: Alejandra Banegas, Mariana Dinisio, Patricia Gene, Agustina Guiranna, Gabriela Navazal and Alejandra Villanueva.

This research is a working tool which has valid and reliable information about the most important aspects in the articulation and cooperation between institutions which focus their policies on women. Data obtained displays strengths and weaknesses of these policies, a government commitment with social environment's aspirations and a proper use of public resources.

Historically, the relationship between genders has been based on subordination, discrimination and inequality between men and women. A standard hierarchy on gender relationship is arbitrary and jeopardizes the exercise of women's full citizenship, affecting their behaviour in the public and private fields, in their sexuality, subjectivity and mark social roles and values and legal regulations in an organized society.

The survival of stereotypes, practices and beliefs, cultural and religious traditions harm women's rights. (A right to life, to liberty and security, equality before the law, access to a highest level of physical and mental well-being).

Sex and gender are two categories which regard to different aspects in humankind. While sex makes reference to biological features which distinguish men and women, gender makes reference to the cultural construction that each society makes depending on sex-differences.

Gender roles are usually centered on conceptions of femininity and masculinity. This can be easily

traced in the violence against women as it is based in the belief that women are more likely inferior than their male counterparts. Such ideologies also link to a patriarchal domination and increases devaluation on women's identity and self-esteem. Since early socialization, women suffer discrimination, generating a "male gender preference" that can lead to infanticide. Therefore, it is essential to take action in order to avoid gender stereotypes in educational materials as well as to adopt measures to avoid prenatal sex selection, trafficking in girls and the slavery network of prostitution and pornography.

In this sense, we believe that one of the topics of debate is the role of the State in the production and reproduction of gender inequalities, given by the complex relations between the gender and institutional order. From a cognitive approach, it is fundamental to analyze the frameworks of meaning, at which the public action is involved, taking into account the burden that these symbolic elements have in the adoption of a public agenda.

From this perspective, we intend to address the issue of violence against women by trying to assess the extent to which public policy is responding and whether it is possible to obtain results if the cultural assumptions underlying this exercise of violence remain latent.

On the other hand, as the school is an institution that conveys values, norms and habits of behaviour, we consider it as of the utmost importance how the subject is approached from both the curricula and the actors with special emphasis on teachers. The general objective is to analyze the issue of gender violence in the City of Lanus, evaluating the impact generated by institutions which address the topic of women and social inclusion and the specific modalities carried out by the local municipal government on the subject.

The following is the list of specific objectives:

1. To evaluate the actions carried out by these institutions and the impact these actions might have on public policies.
2. To elucidate and expose predominant forms of gender violence in the district.
3. To describe the basic socio-demographic features of female population affected by gender-based violence.
4. To assess how the problem is tackled at school.

The construction process of the sample will consist of contacting referents who will allow us to access to the first institution and from there we will use the "snowball" method (also known as chain-referral sampling), and then, we ask that institution to contact one another. In the initial contact we will special emphasis to explain where we come from, why and for what reason we take an interview, based on the double reason to clear up any obstacle in understanding the nature of the study and start a link for the interview (Burgos Ortiz, 2011).

Quoting Hammersley and Atkinson (1994) we do not want to produce a faulty generalization, a fallacy of defective induction on the attitudes of the interviewees, as it is necessary to identify the existing contexts according to how they behave in them.

In the first stage, a survey matrix will be applied to institutions which focus their policies to women and then make a selection among them

An in-depth interview will also be applied to the key references of the chosen institutions. The dimensions for addressing the problem will be as follows:

- Perception of gender-based violence
- Ranking of the issue of gender-based violence in the institutional agenda and actions to be implemented
- Prospective vision

A survey on municipal, provincial, national and / or international financing programs developed within the municipality will be launched.

In a second stage, programs aimed at women will be identified and analyzed according to four dimensions:

1. Scope of intervention
2. Logic of actions (welfare, promotional, social and integrated control)
3. Target population (classified according to age and gender)
4. Type of target population (women victims of any damage, and / or violation of rights)

A workshop will be held with teachers from selected schools at the Lanus Branch of SUTEBA (Unified Trade Union of Education Workers of Buenos Aires) based on evaluating how is the approach to this topic from the school environment.

The data source collected will be:

Primary: semi-structured interviews carried out with referents from selected and secondary institutions: research papers on the problem, diagnosis of gender-based violence in the District of Lanús, research projects and publications related to this issue.

Data on gender-based violence will be provided by public and private institutions.

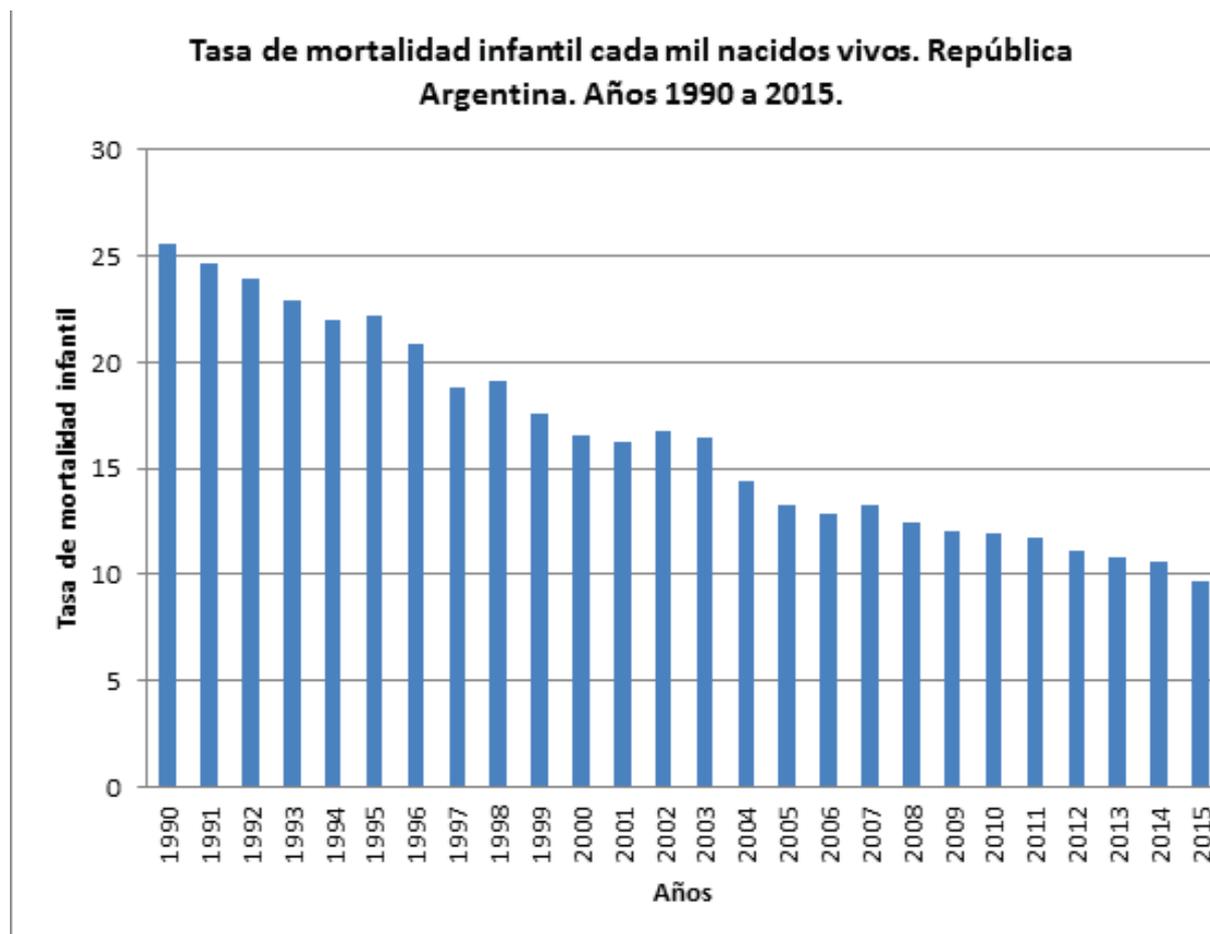
In-depth interviews will be conducted with a semi-structured script to be applied to key actors from selected institutions.

The secondary data sources will allow us to create a framework to contextualize the problem and show us the predominant modalities in the district. Furthermore, the interviews with key informants will provide us a subjective outlook from the involved actors. Likewise, the survey on programs and actions carried out or planned to be implemented, will indicate the degree to which public policies are working to sort out the conflict.

We will publish the first results that have been obtained soon.

The possibility of doing a mapping to involved actors is extremely important to establish possible scenarios and actions, as well as possible alliances and conflicts to be considered in order to establish a diagnosis on the chosen area.

LA MORTALIDAD INFANTIL EN ARGENTINA *CHILD MORTALITY IN ARGENTINA*

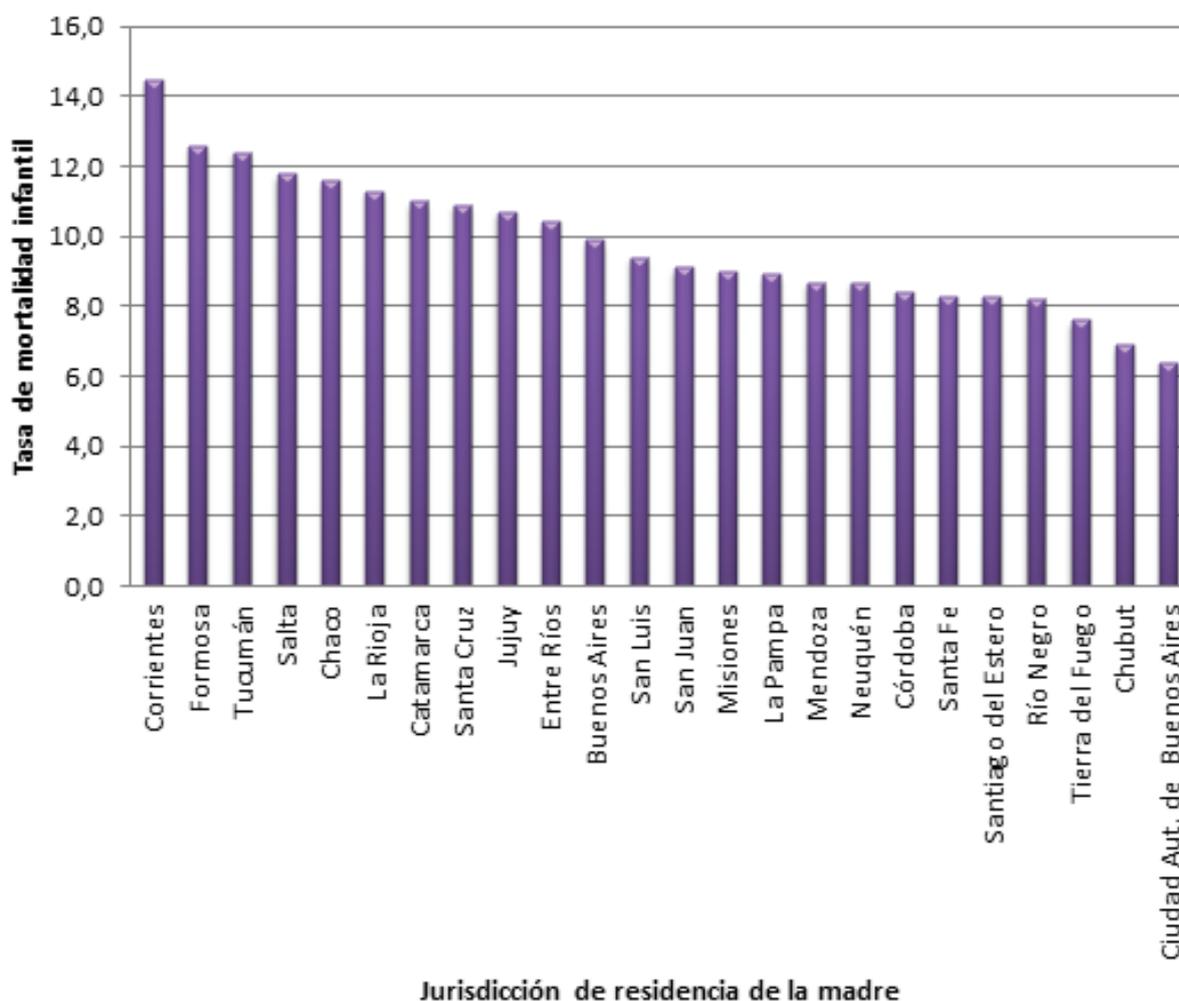


Fuente: Dirección de Estadísticas e Información en Salud, Ministerio de Salud de la Nación, 2016. Estadísticas Vitales. Indicadores Básicos. Año 2015.

La mortalidad infantil en Argentina ha descendido en el período de manera significativa, con excepción de leves repuntes en años específicos. En 1990, por cada mil nacidos vivos fallecían 25,6 niños antes de cumplir un año. En 2015, la tasa de mortalidad infantil evidencia que por cada mil nacidos vivos mueren 16 niños menos que en 1990.

Child mortality in Argentina has declined significantly in the above mentioned period, with the exception of slight increases in some specific years. In 1990, for every thousand live births, 25.6 children died before reaching his or her first year. In 2015, infant mortality rate shows that for every thousand live births, mortality ratio has decreased up to 16 children less than in 1990.

Tasa de mortalidad infantil cada 1000 nacidos vivos, por jurisdicción de residencia de la madre. República Argentina. Año 2015.



Fuente: Dirección de Estadísticas e Información en Salud, Ministerio de Salud de la Nación, 2016. Estadísticas Vitales. Indicadores Básicos. Año 2015.

En el año 2015, a nivel del total del país, fallecen 9,7 niños por cada mil nacidos vivos.

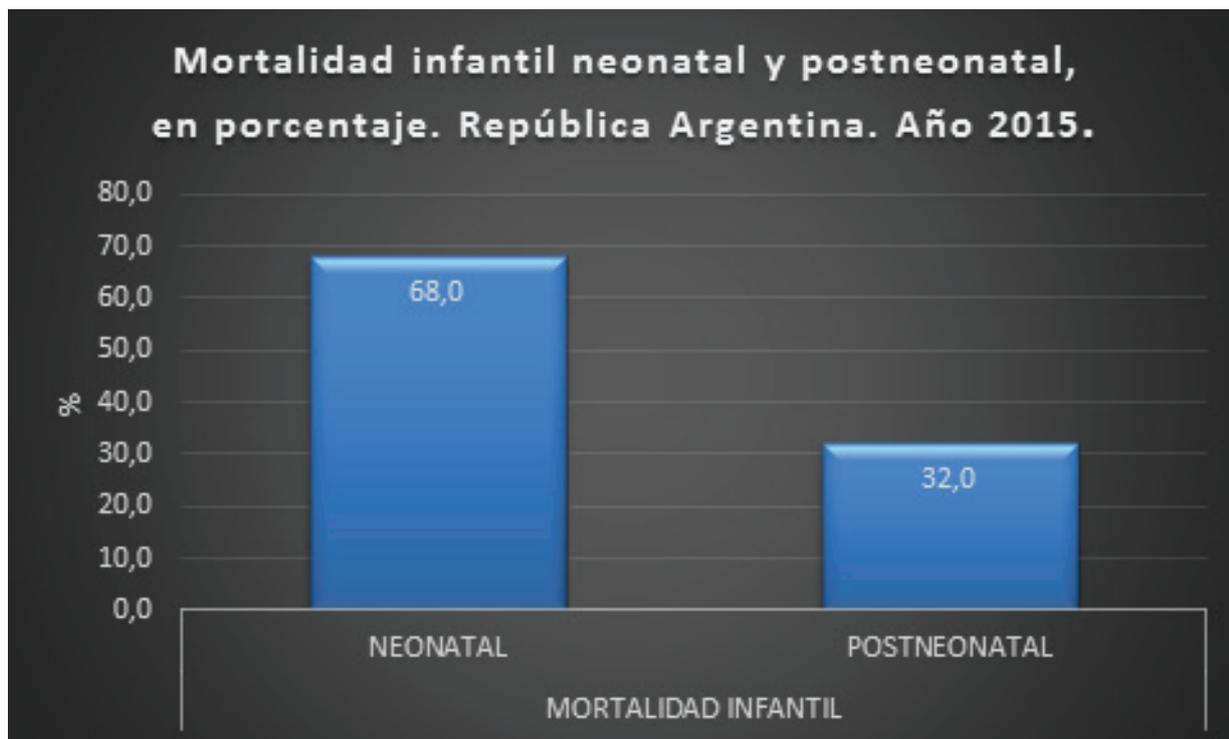
A nivel jurisdiccional existen disparidades en cuanto a los niveles de mortalidad infantil.

La tasa de mortalidad infantil más alta, que corresponde a la provincia de Corrientes, más que duplica la correspondiente a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya tasa es la más baja del país.

In 2015, at the level of the country's total, 9.7 children die per thousand live births.

At a jurisdictional level there are disparities on child mortality levels.

The highest infant mortality rate can be found in Corrientes, which has more than doubled than the figures shown in the metropolitan area of Buenos Aires, whose rate is the lowest in the country.



Fuente: Dirección de Estadísticas e Información en Salud, Ministerio de Salud de la Nación, 2016. Estadísticas Vitales. Indicadores Básicos. Año 2015.

Del total de fallecimientos infantiles ocurridos en 2015, un 68% corresponden a decesos que se producen entre los 0 y los 27 días de nacimiento y un 32% a muertes ocurridas con posterioridad a los 27 días de nacimiento y antes de cumplir un año.

From the total mortality of children in 2015, 68% of them are deaths between 0 and 27 days of birth and 32% of them after 27 days of birth and before reaching his or her first year.

AGENDA

- **1er. SEMINARIO INTERNACIONAL: Etnografía con Niños, Niñas y Adolescentes**

Buenos Aires, IDES, 20 y 21 de abril, 2017

Contacto: rienn.info@gmail.com

- **Segundo Congreso Internacional Interdisciplinario sobre Vejez y Envejecimiento**

20, 21 y 22 de junio de 2017 en la Ciudad de México.

<http://132.248.234.45/registroiis/index.php/survey/index/sid/432357/newtest/Y/lang/es-MX>

- **Diplomatura en construcción de proyectos e investigación cualitativa en Ciencias Sociales - (Dirección y Coordinación: Dra. Miriam Kriger). Facultad de Periodismo y Comunicación, Universidad Nacional de La Plata - inicio 10 de abril 2017.**

Para mayor información: cursosvirtuales@ides.org